



Paul Collier,
**The Plundered Planet:
Why We Must—and How
We Can—Manage Nature for
Global Prosperity.**
New York: Oxford University Press,
2010.

Pablo Andrade A.

El desafío global del presente: La gobernanza ambiental de los recursos naturales.

Paul Collier es uno de los más destacados economistas del desarrollo de la actualidad, profesor de Economía y director del Centro de Estudios de la Economía Africana de *St. Antony's College* de la Universidad de Oxford, y en su libro esa experiencia y posiciones se dejan notar. En efecto, el tema general de *The Plundered Planet* (El Planeta Saqueado sería una buena traducción) es cómo lograr que los países muy pobres pero ricos en recursos naturales —la mayoría de los cuales se ubican en el África Subsahariana, con una notable excepción latinoamericana: Bolivia— “ensillen” esa riqueza poniéndola al servicio de su desarrollo. Este problema no es solo una demanda práctica urgente —y pertinente también para países de ingreso medio con abundantes recursos naturales, como

Ecuador, Perú, Colombia y Chile en nuestro vecindario— sino que también es una pregunta clásica de la economía del desarrollo, plagada de respuestas polémicas y ambiguas.¹ Collier incursiona en este denso debate usando dos estrategias: tomando al toro por los cuernos, y mediante una exposición

1 Para una perspectiva general del debate histórico véase: Jeannette Graulau, “Is mining good for development?: the intellectual history of an unsettled question”, en *Progress in Development Studies*, vol. 8, No. 2, 2008, pp. 129-162.

El lector podrá ganar una visión panorámica del debate contemporáneo revisando:

Atsushi Iimi, “Escaping from the Resource Course: Evidence from Bostwana and the Rest of the World”, en *IMF Staff Papers*, vol. 54, No. 4, 2007.

Varios autores, *Extractivismo, Política y Sociedad*, Quito, CAAP-CLAES, 2009.

Marshall Beck, Eduardo Canel, Uwafiokun Idemudia, Liisa L. North, David Szabrowski y Anna Zalik, eds., “Rethinking Extractive Industry. Regulation, Dispossession, and Emerging Claims”, en *Canadian Journal of Development Studies*, vol. XXX, No. 1-2, 2010.



ordenada, limpia y simétrica. Pero, ¿dónde está el toro de la cuestión del uso de los recursos naturales? Collier lo identifica con la ética; en efecto, las respuestas a la interrogante de usar o no los recursos naturales de los que se halla provisto un determinado país pasan por las posiciones que puedan adoptarse desde una ética económica utilitarista, o desde una ética ambientalista. En el primer caso, la respuesta será un simple y directo “hay que usar los abundantes recursos naturales que el azar (o Dios, si uno es creyente) nos ha dado para sacar a las personas de su actual pobreza; de los daños ambientales que se produzcan se ocuparán las tecnologías del futuro”. En el segundo caso, la respuesta emerge de la experiencia histórica reciente y contemporánea no solo de los países desarrollados sino sobre todo de aquellos otros que mejor se ajustan a lo que Collier llama “el billón al fondo” (los más pobres del mundo): el uso de los recursos naturales no solo que no produce el efecto benéfico para el presente que los utilitaristas pretenden –v. gr.: sacar a la gente de la pobreza– sino que de hecho crea efectos contrarios y el saldo general es profundamente negativo, porque a los pobres de ahora se añaden los de mañana, que serán fruto de esa misma explotación de recursos, con la agravante de que esa utilización genera además daños irreparables al ambiente. Para Collier, el utilitarismo extremo lleva a que los economistas del desarrollo y los decisores políticos (principalmente) se comporten

como “avestruces”, mientras que el ambientalismo extremo hace que los ecologistas (académicos, activistas y el ocasional decisor político) actúen como “románticos”. Esas dos posiciones, argumenta, ocupan la mayor parte del escenario del debate global contemporáneo sobre el ambiente, y se manifiestan en los conflictos y mecanismos diseñados en las cumbres de Tokio, Copenhague y Cancún.

La posición que elabora Collier es una respuesta intermedia. Basándose en lo que llama “la ética de la custodia” elaborada por los ecologistas, acepta el principio de que las personas actualmente vivas, en tanto que custodias de los recursos naturales, somos responsables ante dos grandes grupos humanos: los pobres del presente y las personas que aún no han nacido. Hacia los primeros, tenemos la obligación de hacer todo lo posible por que cuenten con los instrumentos y recursos necesarios para mejorar rápidamente (en esta vida, y la vida de las personas pobres es significativamente más corta que la de los no pobres). Para con los segundos tenemos la responsabilidad de preservar en todo lo posible su herencia: un clima estable, bosques abundantes, una amplia diversidad de especies animales y plantas, un aire respirable, y de compensarlos adecuadamente por aquellos recursos que por usarlos en el presente serán escasos mañana. El autor sostiene que el cumplimiento simultáneo de estos dos deberes es posible a través de un adecuado gobierno del uso de recursos naturales; esto es, construyendo

instituciones y organizaciones que regulen ese uso, que los ciudadanos de los países involucrados puedan efectivamente vigilar y que los países más desarrollados (en especial Estados Unidos, Europa, Japón, China e India, y yo añadiría Brasil) puedan apoyar activamente.

Esta posición es polémica. Quienes sostienen la tesis de “la maldición de los recursos naturales” tendrían lista una objeción estándar: la evidencia acumulada en los años noventa por economistas del desarrollo muestra que “las economías ricas en recursos naturales tienden a fallar en su desarrollo debido a los numerosos efectos adversos de la abundancia de recursos naturales, tales como la ‘enfermedad holandesa’ y el rentismo”.² En segundo lugar, y siguiendo una tradición que se origina en los trabajos de los economistas marxistas críticos de la economía del desarrollo,³ algunos economistas latinoamericanos objetarían que la posición de Collier conduce a la creación de modelos de desarrollo “neo-extractivistas”, los que no permitirían a los países pobres escapar de la trampa en la que se hallan, sino que de hecho reforzarían esa situación, y las ganancias en la batalla contra la pobreza que se obtendrían ahora no serían sostenibles en el mediano y largo plazos.⁴ Finalmente, quienes trabajan desde la ecología política, por un lado, argumentarían que la idea de “compensación” que propone Collier es insatisfactoria desde un punto de vista ambiental, esto porque la “sustitución de recursos

naturales por recursos hechos por el hombre” –que se encuentra en el núcleo de la propuesta de Collier– ignora las distintas valoraciones culturales sobre lo que puede o no ser una compensación ahora y en el futuro;⁵ y, por otro, contradirían la propuesta toda vez que esta desconoce el hecho que tanto la explotación de recursos naturales como su empleo en generar compensaciones artificiales –aún si estas fueran universalmente aceptables– inevitablemente aumentan el metabolismo social local, nacional y global,⁶ lo que jugaría en contra de nuestras responsabilidades hacia las generaciones futuras.

En mi criterio, Collier anticipa contundentes respuestas a las primeras

-
- 2 Atsushi Iimi, “Escaping from the Resource Curse: Evidence from Botswana and the Rest of the World”, p. 663.
 - 3 Esta tesis fue originalmente planteada por el economista marxista Paul Barán en los años cincuenta; véase Jeannette Graulau, “Is mining good for development?: the intellectual history of an unsettled question”, pp. 143-144.
 - 4 Por ejemplo, Jürgen Scholdt y Alberto Acosta, “Petróleo, rentismo y subdesarrollo”, en varios autores, *Extractivismo, política y sociedad*, pp. 9-40; o Eduardo Gudynas, “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en varios autores, *Extractivismo, política y sociedad*, pp. 187-245.
 - 5 Anthony Bebbington, “Industrias extractivas, actores sociales y conflictos”, en varios autores, *Extractivismo, política y sociedad*, pp. 148-150.
 - 6 Joan Martínez Allier y otros, “Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts, and Valuation Languages”, en *Ecological Economics*, vol. 70, No. 2, 2010, pp. 153-158.



dos objeciones, pero se queda corto en lo que podría ser respecto de la tercera. En efecto, como aclara Collier, usando una amplia base empírica, lo que produce efectos nocivos para el crecimiento y la distribución amplia de los beneficios de ese crecimiento hacia los pobres no es la abundancia de recursos *per se*, sino un hecho económico-político clave: la pobre administración de los ingresos que el Estado percibe por las actividades de explotación de recursos naturales que ocurren en su territorio. Con excepción hecha de Estados Unidos, en el resto del mundo la propiedad de los recursos naturales valiosos (petróleo y minerales, típicamente) es convencionalmente asignada al Estado,⁷ por esta convención los gobiernos que controlan el Estado tienen la capacidad de establecer regulaciones sobre el uso de esos recursos, y de crear derechos a percibir algún tipo de ingresos por esos usos (rentas, regalías, participación en ventas o ganancias, etc.). En los países en los que se ha cumplido la maldición de los recursos naturales, el potencial del empleo del capital natural (recursos naturales) para producir desarrollo económico, social y humano simplemente se desperdició. La tragedia de la maldición de los recursos naturales es la de una oportunidad perdida.

Los economistas latinoamericanos aún encontrarían insatisfactoria la posición

de Collier, en tanto que deja de lado la “explotación internacional”; lo cual es cierto, pero el autor no necesita esa hipótesis en su explicación, veamos por qué. En esencia porque los gobiernos de los países ricos en recursos naturales tienen que tomar algunas decisiones sobre la búsqueda, captura, venta e inversión de los recursos naturales. Solo los gobiernos de esos países pueden tomar esas decisiones, no lo pueden hacer otros gobiernos (salvo en la muy excepcional condición de la administración colonial real, práctica y cotidiana, no en la metafórica del “imperialismo neo-colonial”) ni tampoco las compañías transnacionales.

Collier, de hecho, reconoce que las condiciones internacionales influyen dramáticamente en las decisiones de los gobiernos de los países subdesarrollados, en particular la existencia de mercados internacionales para las mercancías naturales valiosas y las presiones que pueden ejercer las compañías transnacionales para obtener tratos sumamente ventajosos para ellas, pero aún en estas circunstancias, el gobierno de un país sigue siendo el responsable por sus decisiones. Aún más importante, esa responsabilidad gubernamental es particularmente aguda cuando, como ahora, se produce un auge de los precios internacionales de las mercancías.

A diferencia de la literatura sobre el neo extractivismo —y también en algún sentido la de la ecología política— que simplemente ignora la necesidad de explorar en profundidad el problema

7 Es el caso, por ejemplo, de la Constitución ecuatoriana vigente.

de la capacidad de los gobiernos para gobernar el uso de recursos naturales, Collier muestra que la cadena de decisiones gubernamentales puede ser de hecho empleada como un instrumento para identificar si el gobierno de un país está usando sus recursos naturales para crear desarrollo, o si simplemente está dedicado a saquearlos. El método propuesto por Collier permite además identificar en qué momento un eslabón de la cadena de decisiones –compuesta por las tareas que mencioné de descubrimiento, captura, venta e inversión– se convierte en un anillo débil y, por tanto, el gobierno corre el riesgo de desensillar los recursos naturales del desarrollo y propiciar (en muchas ocasiones inadvertidamente) el saqueo y su agotamiento. Así, el autor construye un claro concepto de gobernanza de los recursos naturales que puede ser empíricamente investigado –en lugar de ser solamente alegado retórica y políticamente– y que, adicionalmente, puede aplicarse también al gobierno del uso de esa carga natural ambiental que es el exceso de carbono en la atmósfera, aún cuando en este último caso debamos hacer el salto del nivel nacional al internacional.

El texto de Collier es, creo, una contribución muy importante al debate de la gobernanza ambiental, un avance de la economía del desarrollo en su involucramiento con los problemas contemporáneos del desarrollo, y un texto polémico y audaz. Sin embargo, el estilo de Collier puede oscurecer la recepción de su trabajo, si bien es un libro sumamente didáctico y agradable de leer –incluso por momentos encantador– la forma en que presenta sus posiciones más controversiales le pueden alienar un grupo de lectores muy importante. En efecto, el autor insiste en ofender y en escandalizar, los ecologistas, quienes posiblemente resentirán el ser llamados “románticos”, igualados con los devaneos nostálgico/medieval/conservacionistas del príncipe Carlos, o incómodamente situados en el lado “equivocado” de los debates sobre energía limpia y producción agrícola. Gracias a estas maniobras, Collier se aparta de un público que potencialmente habría sido suyo, y lo que es más importante, uno que necesita efectivamente de buenos argumentos y métodos que le permita adelantar propuestas pragmáticas para el mundo en el que vivimos.